

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5 »
Extranjero, año.....	40 »
Clases ó individuos de tropa, mes, una peseta	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	5 céntimos línea
Tercera ídem.....	10 » »
Segunda ídem.....	15 » »
Primera ídem.....	20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

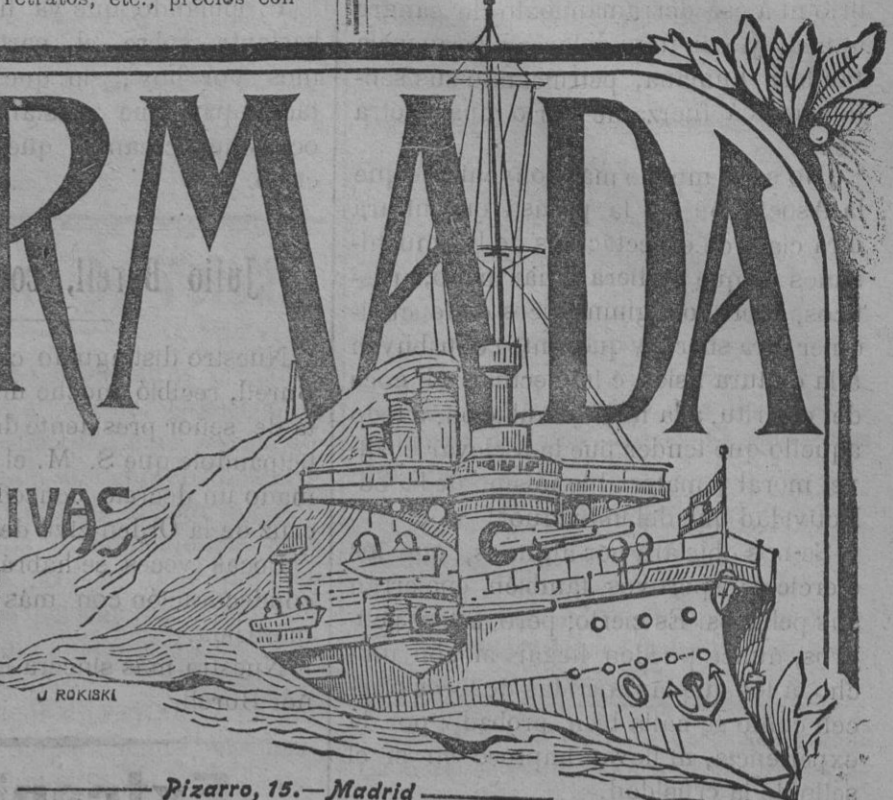
NÚMERO ATRASADO  
quinze céntimos



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layuria y Compañía

## Nada de cobardías

A prepararse para el porvenir.

Probado está hasta la saciedad, que España no ha llevado jamás al Norte de África propósitos de conquista; anhelos de avance hacia el interior de Marruecos para extender sus dominios, habiendo hasta dejado de tomar posesión de lo que por el tratado de Wad-Rás le correspondía.

Esta noble y desinteresada conducta ha venido respondiendo á una política de paz, á una política de sincera amistad con el Imperio marroquí, pero no se tome esta conducta á cobardía, ni menos á manifestación explícita de una renuncia absoluta y categórica de nuestros legítimos derechos.

Y para mantener éstos con la eficacia necesaria, preciso es que España se prepare, que España se resuelva á demostrar al mundo entero, que es capaz de ejercer actos de presencia y de personalidad nacional en Marruecos, no sólo conforme al protocolo de Algeciras, sino como las circunstancias y las eventualidades del porvenir lo exijan, en defensa de nuestros legítimos intereses y en defensa del honor nacional.

Nada que demuestre un espíritu agresivo, temperamentos de guerra ni en África ni en parte alguna, pero nada tampoco de cobardías, ni nada que signifique el temor de mantener todo derecho y de cumplir todo deber, aún cuando para ello fuera preciso el empleo de las armas.

Para que España esté dispuesta á afrontar todos los peligros del presente y todas las eventualidades del porvenir, preciso es que, con carácter urgente, se aborde el magno problema de nuestra reconstitución económica, sin la solución del cual, nos veríamos obligados al sacrificio, como obligamos nos vimos en no lejanos días de triste recuerdo, á dejar en poder del enemigo y casi sin combate, el más vasto y rico imperio colonial.

No hay posibilidad de aumentar nuestro poder militar y marítimo, sin que preceda el aumento de nuestra potencia económica; potencia susceptible de ser aumentada hasta el punto de que el presupuesto general de ingresos sea fijado en 1.150 millones de pesetas para el año de 1911 en 1.250 para el de 1912 y en 1.500 desde el año 1913 en adelante.

¿Cómo? Por un proyecto de ley de Catastro parcelario, fijando en muy pocas pesetas el tipo de precio máximo por hectárea, y el tiempo de cinco años para su terminación.

Y con plena seguridad de llegar á tales ingresos, hemos de partir del de 1.500 millones con que pudiera comenzar el año de 1913, para que de aquí á allá fuera ampliamente discutido por la Junta de defensa del Reino el programa militar que á grandes rasgos repetimos hoy, y del cual trazamos ya líneas generales en nuestra información político-militar de ayer.

El Ejército de primera línea, el de reserva y el territorial, constituiría uno de los temas á resolver, y sobre el cual ya

ha dicho bastante el general Sr. Aznar, á quien tanto preocupa la reorganización del Ejército.

Fijado en 1.500 millones el presupuesto general de ingresos, ha de dedicarse al departamento de la Guerra el 15 por 100 de aquél, que es lo menos que dedican las potencias que, por su situación geográfica y extratégica, se ven obligadas á mantener ejércitos y escuadras.

Otro 15 por 100 había de dedicarse al departamento de Marina, empleando en ambos una gran parte, la mitad por lo menos, en la adquisición de material y en nuevas construcciones.

El 30 por 100 del presupuesto dedicado á la defensa nacional y al mantenimiento y desarrollo de las industrias metalúrgicas y siderúrgicas del país, no es exagerado, y deja 70 por 100 para todos los demás servicios públicos, entre las cuales el de obras es de interés general y por todo extremo reproductivo.

Con 225 millones para el presupuesto de la Guerra, y 250 para el de la Marina, en un plazo de pocos años podríamos ver realizado el programa militar de tierra y el naval que acordase la Junta de defensa del Reino.

España necesita llegar á poder poner en pocos días y donde fuera necesario un ejército de 250.000 hombres con mil piezas de artillería, y hacer zarpar de sus puertos tres divisiones navales de tres acorazados y tres cruceros acorazados cada una, cuyos desplazamientos fueran los corrientes hoy en las marinas militares, comparables con las que, por los mares que nos rodean y las posesiones en ellos enclavadas, debemos mantener, y que por el grave error de no haberla mantenido hemos sufrido tantos y tan rudos desastres, tantas y tantas pérdidas y no menos sonrojados vergüenzas.

Nada de cobardías, y á prepararse para el porvenir.

Telmo Guerra.

## Del "Anuario,"

(Continuación).

Altas y Bajas.	
CAPITANES	
Estado Mayor.—Había en 1909.....	103
Hay en 1910.....	98
Diferencia: — 5.	
Infantería.—En 1909.....	2.255
Hay en 1910.....	2.237
Diferencia: — 19.	
Caballería.—En 1909.....	529
Hay en 1910.....	526
Diferencia: — 3.	
Artillería.—En 1909.....	508
Hay en 1910.....	521
Diferencia: + 14.	
Ingenieros.—En 1909.....	267
Hay en 1910.....	263
Diferencia: — 4.	
Carabineros.—En 1909.....	194
Hay en 1910.....	194
Diferencia: Ninguna.	
Guardia civil.—En 1909.....	281
Hay en 1910.....	282
Diferencia: + 1.	
PRIMEROS TENIENTES	
Infantería.—En 1909.....	1.030
Hay en 1910.....	1.121
Diferencia: + 91.	

Caballería.—En 1909.....	491
Hay en 1910.....	530
Diferencia: + 39.	
Artillería.—En 1909.....	375
Hay en 1910.....	358
Diferencia: — 17.	
Ingenieros.—En 1909.....	125
Hay en 1910.....	129
Diferencia: + 4.	
Carabineros.—En 1909.....	286
Hay en 1910.....	268
Diferencia: — 18.	
Guardia civil.—En 1909.....	360
Hay en 1910.....	346
Diferencia: — 14.	

### SEGUNDOS TENIENTES

Infantería.—En 1909.....	618
Hay en 1910.....	515
Diferencia: — 103.	
Caballería.—En 1909.....	136
Hay en 1910.....	74
Diferencia: — 62.	
Carabineros.—En 1909.....	Ninguno.
Hay en 1910.....	Idem.
Diferencia: Ninguna.	
Guardia civil.—En 1909.....	12
Hay en 1910.....	Ninguno.
Diferencia: — 12.	

### AUMENTOS

4 coroneles de Infantería 1 teniente coronel de Carabineros, 14 capitanes de Artillería y uno de la Guardia Civil. 91 primeros tenientes de Infantería y 39 de Caballería.

### DISMINUCION

2 coroneles de Caballería, uno de Artillería y otro de Ingenieros. 24 tenientes coroneles de Infantería y 6 de Caballería. 3 comandantes de E. M., 5 de Infantería y 5 de Caballería. 5 capitanes de E. M., 19 de Infantería, 3 de Caballería y 4 de Ingenieros. 17 primeros tenientes de Artillería, 18 de Carabineros y 14 de la Guardia civil. 103 segundos tenientes de Infantería, 62 de Caballería y 12 de la Guardia civil.

## Noticias militares.

### Cruz de San Fernando.

Se ha concedido al heroico capellán de Cazadores de las Navas, D. Jesús Moreno. ¿Y con cuánto? Con 250 pesetas anuales. Esta pensión es irrisoria y de aquí que hayamos dicho más de una vez que deben aumentarse, modificando el reglamento de la Orden.

### Despedida.

El general Marina, comandante en jefe del Ejército de operaciones, ha estado ayer á despedirse del ministro de Estado, con quien ha celebrado una larga conferencia, y mañana, domingo, en el expreso de Andalucía, saldrá para Málaga y Melilla.

### Visitas de cortesía.

Ayer han cumplimentado al Rey, el jefe de la Armada, Sr. Cincunegui, y otros jefes y oficiales de Marina.

### Paseos militares.

Las fuerzas de la guarnición de Madrid los han empezado, desfilando á su regreso

ante el Real Palacio, desde cuyos balcones el Rey presencia el paso de las tropas.

### Exámenes de ingreso en la Academia de Intantería.

Ha terminado, ayer 22, el plazo de admisión de instancias para los exámenes de ingreso en esta Academia.

Para 300 plazas, más las de primera categoría, se han presentado 1.832 aspirantes.

De estos aspirantes son huérfanos 115; hijos de jefes y oficiales, 831; hijos de generales, 38; hijos de paisanos, 832, y militares, 16.

Los exámenes comenzarán el día 15 de mayo.

### Fiesta en el gobierno militar de Ceuta. Baile en el Casino.

En la noche del día 20 celebró su ascenso, dando un brillante baile en los salones del gobierno militar, el teniente general Sr. Aldave, asistiendo la oficialidad de la guarnición y distinguidas damas, siendo espléndidamente obsequiados los invitados.

Se celebró un baile en el Casino Militar, en honor de los oficiales y alumnos de Artillería que se encuentran en prácticas de fortificaciones.

Las simpatías de que goza el general Aldave por sus dotes de mando é inteligencia, son grandes, y su ascenso ha sido justificado, siendo general la opinión de que hoy día cuenta el Ejército con un teniente general más, de relevantes cualidades.

### Los cadetes en prácticas.

Toledo, 22, 11 m.

Los alumnos de la Academia de Infantería, formando batallón, han marchado al campamento de los Alijares, donde permanecerán efectuando prácticas hasta el 1.º de mayo.

## Las huelgas en Ferrol

La Comisión del Ayuntamiento de Ferrol, que con tan plausible celo laboró incansablemente para solucionar las huelgas de canteros y peones, que trabajaban por cuenta de la Empresa Jackson, remitió á los obreros el oficio que sigue, y que tomamos de nuestro estimado colega *El Correo Gallego*:

### «Sres. Presidentes de las sociedades obreras de Ferrol.»

«Esta Comisión especial, nombrada como ustedes saben, por el Excmo. Ayuntamiento, para que interpusiera sus oficios amistosos entre la Empresa Constructora del Dique y los peones y canteros de la misma, declarados en huelga, ha venido hasta aquí laborando con verdadero ahínco y animada de los mejores y más generosos deseos en pró de la solución de aquel conflicto.

«Por desgracia nuestros esfuerzos fueron vanos y de todo punto ineficaces para lograr una avenencia que hoy parece imposible, y aunque triste es decirlo ha llegado para nosotros el momento de resignar en la Corporación popular los poderes de ella recibidos sin haber logrado dar satisfacción á sus anhelos que sinceramente compartíamos.

«Mas antes de esto, séanos todavía lícito dirigir por el conducto autorizado de ustedes unas palabras á los trabajadores en general y en particular á los del Dique.

«Mediadores y no jueces en este asunto, nos hemos abstenido siempre de dar ó quitar la razón á ninguna de las dos partes, pero no será esto obstáculo para que, sin entrar en el fondo de la huelga y hasta admitiendo que sea justa y fundada, afirmemos que el prolongarla en las actuales circunstancias envuelve un serio y positivo peligro sobre el cual es deber nuestro inexcusable el llamar la atención á los obreros.

«Aparte de que los términos del cartel que acaba de fijar en la puerta del Dique no ofrecen duda alguna, respecto á los propósitos de la Empresa, existen indicios ciertos y significativos datos para creer que ésta se dispone á llevar á cabo el cierre y que no se trata, como algunos suponen, de un mero simulacro ó de una amenaza lanzada para atemorizar á los pusilánimes, sino de un acuerdo firme y meditado.

«Necesario es, pues, que los obreros, colocándose de lleno dentro de la realidad, prescindiendo del derecho que pueda asistirles y sin escuchar la voz de la pasión examinen friamente y desde un punto de vista práctico, lo que más les conviene: si persistir en su actitud ó cesar en ella.

Nosotros leal y honradamente les aconsejamos lo segundo.

Dar lugar al cierre es ir á un sacrificio estéril y que por serlo resultaría impropio de elementos capacitados y conscientes; sacrificio que á lo sumo vendría á aprovechar á los enemigos de Ferrol, á los que miran con envidia su engrandecimiento y su prosperidad.

Porque, meditando los huelguistas y sus compañeros, ese cierre, es verdad que á ellos daña y perjudica en primer término, pero daña y perjudica también tanto ó más por sus consecuencias inevitables y por sus derivaciones naturales la población entera, que quizá con el fracaso de las construcciones navales verá desvanecerse un porvenir brillante y lisonjero.

Nosotros en nombre del interés general que está por encima de los intereses particulares y de clase, nos permitimos hacer á los trabajadores un nuevo llamamiento, en la esperanza de que escuchen los dictados de la razón, y si contra esa esperanza nos equivocásemos, sólo nos tocaría entonces declinar toda responsabilidad y lamentar nuestra impotencia, quedándonos como consuelo la noble satisfacción del deber cumplido.

Ferrol, 19 de abril de 1910.—Emilio Antón.—Manuel Torrente.—Joaquín Plá.—José López Varela.—Antonio Guerrero.—Fermín Zelada.—José López González.»

Merecen los firmantes del anterior documento los mayores elogios, y si los huelguistas persistieran en sus injustas peticiones, el Ayuntamiento de Ferrol debe dirigirse á todo el vecindario exaltando el interés local y el de la misma marina de guerra, para que en todas partes y por todos, se niegue á los huelguistas hasta el agua y la sal.

Hay que acabar con esa plaga de gentes sin conciencia, generalmente viciosos y holgazanes, que no dudan en acarrear males sin cuento á la misma localidad en que nacieron.

## Esos toros...

A pesar de pertenecer este diario, honrándose mucho en ello, á la Asociación de la Prensa, no puede menos de lamentar con toda la fuerza que presta la convicción más profunda, que dicha Asociación fomente el cultivo de las corridas de toros, espectáculo que, no por ser tradicional en nuestra Patria, deja de ser por ello menos cruel é inhumano; pues no podemos comprender que por que una costumbre sea tradicional y arraigada, haya de ser por ello buena.

A nosotros nos repugna y nos repugnaré siempre el derramamiento de sangre inútil y como objeto de placer; y por muchos razonamientos que nos hagan, no logrará convencerlos jamás de que es muy justo y razonable el hecho de martirizar animales de manera cruel porque sí, porque tienen menos intelli-

gencia que nosotros, ó mejor dicho, que los que los martirizan, pues nosotros no lo hacemos; ni que es conveniente ni educador que los niños y niñas que asisten á los toros se acostumbren á ese martirio ni á ese derramamiento de sangre animal y con tan dolorosa frecuencia también humana, petrificando sus sentimientos á fuerza de verlo una y otra vez.

¿No sería mucho más conveniente que la Asociación de la prensa organizara otra clase de espectáculos de los muchísimos de que pudiera echar mano, artísticos, deportivos, gimnásticos ó de cualquier otra suerte y que tanto contribuyen á la cultura física é intelectual, al goce del espíritu, á la noble emulación, á todo aquello que tender pueda á elevar el nivel moral y material lo mismo de la colectividad que del individuo?

Se nos objetará por algunos, que los ejercicios deportivos también encierran sus peligros. Es cierto; pero estos peligros, nunca pueden llegar ni con mucho, á los que las corridas de toros ofrecen como se halla bien probado por la experiencia, ni llevan impreso en sí el sello de la crueldad.

También se nos dice que en otros países existe por ejemplo el *boxeo* de resultados brutales. Conformes de toda conformidad; pero ¿es que nosotros defendemos el *boxeo*?

¿Es tampoco que deba copiarse ó imitarse lo malo y no lo bueno, lo perjudicial y no lo beneficioso? Sería lo mismo que proclamar la razón de la sinrazón.

Durante el tiempo que el Sr. La Cierva fué ministro de la Gobernación, desde cuyo cargo tanto hizo en pro de la moral y de la cultura, propusimos en más de una ocasión que se estableciese un plazo prudencial de diez años, por ejemplo, para que todos aquellos que tuviesen intereses comprometidos en el espectáculo de los toros, vieran la manera de dar nuevo rumbo á sus negocios, para no causarles los perjuicios que siempre ocasionaría una medida repentina y radical de la índole de la que los ocupa; y una vez transcurrido dicho plazo, sin ampliaciones de ninguna clase, proceder á la demolición, transformación ó lo que conviniera de todas las plazas de toros, y á la desaparición, por tanto, del espectáculo taurino en España, por atentatorio á las leyes del progreso y de la Humanidad.

¿Se nos podrá tachar de arbitrarios? Creemos que no.

¿Qué se hace, cuando como en la ocasión presente, el progreso de una población ó capital exige reformas tales cual la de la Gran Vía? ¿No se vé la forma de armonizar unos intereses con otros? Y si á pesar de ello, alguno se cree perjudicado, ¿no se sobrepone el interés principal al secundario, el general al

particular y el colectivo al individual, como es lo justo, lo razonable y lo equitativo? Pues lo mismo pudiera y debiera hacerse con lo que á las corridas de toros se refiere.

Y opinando que ya hemos dicho lo bastante sobre el particular, cesamos por hoy, sin que ello sea obstáculo para que insistamos en cuantas ocasiones creamos que debemos hacerlo.

## Julio Burell, condecorado

Nuestro distinguido compañero Julio Burell, recibió anoche una cariñosa carta del señor presidente del Consejo, participándole que S. M. el Rey había firmado un decreto concediéndole la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

Pocas veces se habrá otorgado una condecoración con más justicia y más merecida.

Nuestra más sincera felicitación al señor Burell.

## Extranjero

La marina militar inglesa.—Para la defensa del «Home».

Se ha incorporado en Devonpor á la primera división de la «Home Fleet» (escuadra de las islas), el acorazado «Collingwood», de 19.250 toneladas.

Dicha escuadra, destinada exclusivamente á la defensa del Reino Unido, estará compuesta de los buques tipo «Dreadnought» siguientes: «Vanguard» y «Collingwood», de 19.250 toneladas; «Temeraire», «Superb» y «Bellerophon», de 18.000, y «Dreadnought», de 17.900; completándose la flota de los cruceros acorazados «Invencible», «Inflexible» é «Indomtable», de 17.250 toneladas. Estos nueve barcos han costado al «Home» británico, cerca de 400 millones de pesetas.

La población del imperio británico.

Según una estadística reciente, el Imperio británico tiene una población de unos 400 millones de habitantes, distribuidos del siguiente modo:

Reino Unido, 45.008.421; Canadá, 6.945.000, y 4.275.306 Estado Australiano.

Más de las tres cuartas partes de la población total del imperio corresponden á la India inglesa, á la que, incluyendo los Estados indígenas, se le asigna una población de 300 millones.

La capacidad militar es por lo tanto, extraordinaria, á la que hay que agregar la económica que es grandísima, como lo ha probado en todas las guerras.

## Heroísmo japonés.

Los despachos de Tokio dan conmovedores detalles de la muerte de los oficiales y marinos del submarino sumergido, habiéndose encontrado sobre el cadáver del comandante un relato detallado del desastre, escrito por el héroe marino en el momento en que encerrado en el casco con su tripulación esperaba la muerte.

En dicho relato, á más de detallar los sucesos y lamentar el desastre, el comandante elogia el heroísmo de la tripulación y ruega al emperador que no olvide á las viudas y huérfanos de aquellos valientes, y termina diciendo que no puede continuar porque se está axfisiando.

Así se sirve á la patria y no muere el que manda, sin pedirle que atienda á los que por ella dan sus vidas.

## Tiro económico.

Se han efectuado en Roma las pruebas oficiales y definitivas de un aparato inventado por el coronel Sr. Menarini y el capitán Emmanuele, destinado al ejercicio de tiro de las tropas sin necesidad de emplear proyectiles.

Dicho aparato, que va colocado en el fusil, lleva un indicador que al hacerse el disparo señala con exactitud el punto donde la bala hubiese hecho blanco si realmente se hubiese lanzado.

El ministro de la Guerra ha declarado obligatorio el uso del aparato en todos los regimientos por su extrema economía.

## CUENTO

## Del manicomio

Un día que visitaba yo un manicomio, el médico que me acompañaba me dijo:

—Te voy á enseñar una celda donde una mujer de cuarenta años, aún bella, sentada en un sillón, se contemplaba obstinadamente el rostro en un espejillo de mano.

Desde que nos vió, se levantó, corrió al fondo de la habitación á buscar un velo que había sobre una silla, se envolvió la cara con gran cuidado y volvió á sentarse, contestando con una inclinación de cabeza á nuestros saludos.

—¿Cómo estamos hoy?—le preguntó el doctor.

La mujer lanzó un profundo suspiro y contestó:

—Oh, mal, muy mal. Las señales de la viruela se agrandan más y más cada día.

—No veo nada—replicó el doctor.

—Le aseguro á usted que se equivoca. Acércese entonces la loca para murmurar casi en el oído del médico:

—No, estoy cierta. He contado diez agujeros en la mejilla derecha, cuatro en la izquierda y cuatro en el frente. ¡Es horrible! ¡horrible! ¡Ya no me podrá ver nadie, ni mi hijo! ¡Estoy perdida y desfigurada para siempre!

Levantóse el médico, y saludándola, salimos de su celda.

Es viuda. Fué muy bella, muy coqueta, muy amada. Era una de esas mujeres para quienes el deseo de agradar constituye la aspiración de su vida. Tenía un hijo, el cual cayó un día en cama con viruelas.

Apenas lo supo su madre, empezó para aquella mujer, consagrada exclusivamente al cuidado de su hermosura; una batalla espantosa.

Desde muy lejos preguntaba á la mujer que encargaba de su hijo, por la salud de éste. La mujer contestó una vez: —Muy mal, quiere ver á usted.

—¡Oh! no, eso no—respondió ella y salió corriendo.

Tomó todo género de precauciones. Fué á casa de un farmacéutico y se surtió de todos desinfectantes. Un día, por fin, el médico le dijo:

—Aunque sea por la ventana. A las dos de la tarde abra la puerta de cristales.

Consistió en ello la madre, la cual se abrigó la cabeza, tomó un bote de sales, dió tres pasos á la ventana, y ocultando la cara entre las manos, exclamó:

—No... me atreveré á verle jamás, me muero de miedo.

El moribundo esperó largo rato con los ojos vueltos hacia la ventana, para ver por última vez el rostro sagrado de su madre, pero aguardó en vano. Llegó la noche, y entonces, volviéndose hacia la pared, perdió para siempre el uso de la palabra.

Cuando amaneció había muerto; al día siguiente su madre estaba loca.

Guy de Maupassant.

## Por la beneficencia

El problema penitenciario, que como cuestión social viene preocupando seriamente á los sociólogos y penalistas, parece entrar en nueva fase de vida nacional. Desde Concepción Arenal, la campaña de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, no obstante los esfuerzos altruistas de Martínez de la Rosa, La Sagra, Borrego, Cos Gayón, Armengol y Silvela, que enlazan en la actualidad con los Sres. Lastres y Canalejas, sólo ha merecido la crítica imparcial de condenación que el execrable estado carcelario demanda.

Hoy que el deber de lealtad y probidad anima el celo de algunos hombres de valiosísima acción y preclara inteli-

gencia, se nota la necesidad de que colabore nuestra Sociedad más activamente en la beneficencia.

Este es el llamamiento que constantemente repiten todos los que colaboran en la obra social para avivar esa opinión que llamamos adormecida y que más debiera denominarse agonía y glacial.

El Congreso penitenciario, celebrado en Valencia el mes de octubre último, deliberó sobre la siguiente conclusión aprobada por la Asamblea: «Como uno de los estímulos para obtener la cooperación de los ciudadanos á obra humanitaria de protección y redención de los jóvenes abandonados, viciosos y delincuentes, debiera crearse, análogamente á lo que recientemente se ha establecido para premiar servicios especiales en algún ramo de la riqueza pública. Una orden honorífica con título adecuado á dicho fin.»

Esta conclusión que con el número decimoctavo figura entre las de la sección dedicada á las cuestiones de los menores de edad, ha inspirado al señor Armengol y Bas uno de los artículos que, con el título de «Patronato de libertos», ha publicado en *Las Noticias* de Barcelona. La autoridad del Sr. Armengol y Bas, invita á que se tome en cuenta la mencionada conclusión que como todas las del citado Congreso, y especialmente las de los menores de edad, deben traducirse en leyes y actos.

El Sr. Armengol por las múltiples obras sociales, en que colabora, conoce admirablemente la psicología humana.

Al fundar para premiar á las personas que dedican su celo ó fortuna á las obras sociales de beneficencia, una orden, cumplirían nuestros gobernantes una de las obligaciones que exige el bienestar de los desamparados. Las obras de beneficencia pesan sobre contadas almas generosas y á ellas hay que agrupar cuantas puedan contribuir al bien social.

Las ideas de tutela se imponen y el adherir á ellas cada cual su concurso es una acción salvadora.

J. Soler y Labernia.

## Teatros

### Recreo de la Castellana.

En aquel aristocrático parque se congregó ayer tarde una concurrencia numerosa y distinguida con motivo del segundo concierto de moda que daba esta primavera la brillante banda municipal.

La fiesta resultó hermosa y agradabilísima, por el concurso espléndido de mujeres elegantes que se congregaron en la pista circular, de grandes encantos para las damas que van á lucir sus modas, y por el escogido programa que ejecutó la banda.



Narración caballerescas del siglo XV

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

Folleton núm. 54

—Digo, pues, que acaso ahora con ser vuestro caballero...

—¿Mi caballero!

—Forzosamente ha de serlo.

—Sí, mi campeón—repuso la enlutada, con un suspiro escapado del pecho á su pesar.

—Como queráis. La posición en que está para con vos, ese misterio que os empeñáis en guardar, la compasión que inspiráis y el entusiasmo al mismo tiempo á que inclina el hermoso rasgo de amistad que habéis...

—No me lisonjéis, y acabad.

—Todo eso, pues, hará nacer acaso en su imaginación ideas que no habrá tenido nunca tal vez, y en su corazón una afición...

—Perdonad, Abraham, si os interrumpo; pero admitid vuestra penetración.

¿Habéis conocido antes en mi rostro que me sentía incomodada?...

—¿Será cierto? Esta conversación...

—No, la conversación no—repuso la dama reclinándose—; pero la agitación del día, la precipitación, además, con que he tenido que andar, no me ha permitido tomar alimento, y siento una debilidad...

—¿No os decía yo? La palidez de vuestro rostro me lo anunciaba. Ved que necio, yo creía que era la conversación. ¡Qué tontería! Ya veo que el día que habéis traído hoy es más que suficiente motivo...

—Decís bien.

—Ya sabéis que mi primera ciencia es la de curar; si queréis seguir mis consejos...

—¡Ah! ¿Creéis que esta debilidad...?

—¿Queréis tomar algún alimento?

—Me será imposible...

—Verdad es... Si quisierais una bebida cordial que os diese fuerzas...

—¿Tenéis?...?

—Yo mismo os la prepararía... Os daría descanso y fuerzas...

—Como gustéis, Abraham.

—La tomaréis,—dijo el físico preparando unas yerbas,—y podréis descansar un rato aquí, mientras que paso á hablar á Su Alteza.

—Pero en vuestra ausencia...

—No temáis; nadie viene á mi cámara: el estudio y el retiro en que vivo alejan de mí las visitas que pudieran turbar vuestro reposo. Ningún sitio del palacio más seguro que este; su inmediata á la cámara del rey, las muchas guardias que custodian las próximas galerías...

—No, no es que tema ningún peligro pero...

—Perded miedo; por otra parte tenéis vuestro antifaz, que puede en todo caso guardaros de la indiscreción, y vuestras dos dueñas esperan vuestros órdenes en mi antecámara. A la menor voz, ellas y los ballesteros...

—Decís bien.

—Perdonad si vuestros mismos intereses me obligan á dejaros sola en mi habitación; mi ausencia será corta.

—Eso deseo.

—Tomad, pues, señora, esa bebida.

—¿Pero me respondéis de su eficacia?...

—Estoy seguro de ella: apuradla.

—Ya veis si tengo confianza en el fisi-

co de Su Alteza; ni una sola gota he de jado.

—Obrásteis como prudente—repuso el empírico con una alegría que disimulaban mal sus ojos llenos de fuego y de esperanza—. Reclinad ahora un momento.

—No, no hay necesidad.

—Presto conoceréis sus efectos: es maravillosa la virtud de la bebida: al principio parecerá quitaros las fuerzas; pero después... y obra con una rapidez...

—¿Sí; pareceme que siento como pesadez...

—¿No os dije? Acaso os hará dormir.

—¿Dormir, Dios mío! y aquí... Abraham!!!

—¿Señora! ...

—¡Santo Dios! ¿Por qué no me lo habéis dicho?

—¡Oh! será un momento... una hora.

—¡Una hora, Abraham! Quiero marcharme... me pondré el antifaz...

—¿Qué decís? Si queréis, mi lecho...

—¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¡Qué sueño, Abraham, qué pesadez! es de plomo mi cabeza... Abraham, Abrah... ah... Bien.

Apenas tuvo fuerza para pronunciar esta última palabra, á la cual no podía ya dar la enlutada sentido alguno. Inclínose su cabeza, dejó caer su brazo lánguidamente, abrióse su mano y desprendióse de ella sobre su sitial el hermoso pañuelo que bordado de su propia mano traía, y el que lucía su nombre con gruesos caracteres góticos de oro y seda artificiosamente mezclados. El más profundo letargo había sobrecogido

á la enlutada, y el astrólogo conocía, efectivamente, muy bien el maravilloso efecto de la narcótica bebida.

—¡Es mial!—dijo, después de un momento de silencio, el físico:—¡es mial!—añadió levantando el antifaz con que se había cubierto la dueña la cara antes de dormirse, y volviendo á dejarle caer sobre sus hermosas facciones luego que la vió profundamente dormida.—Téngola segura aquí para más de dos horas. Una hora tengo para hablar con Su Alteza; otra para el desenlace de esta intriga infernal. Infernal, sí, pero pagada. Ésta es la circunstancia que han de tener las intrigas.—Dichas estas palabras, reconoció el astrólogo su habitación y las puertas de ella: cerró la comunicación con la escalera secreta, y salió con dirección sin duda á la cámara de Su Alteza.

## Salón Nacional.

Mañana domingo, á las cinco y media, se reprisaré el drama de Joaquín Dicenta «La confesión», en el cual Manuel Llopis hace una verdadera creación de la interesante figura de Santiago. A las seis y media, la divertida comedia de Vital Aza «Zaragüeta», y por la noche, en la sección especial de las diez y media, novena representación del cada vez más aplaudido drama de Pedro Mata «La Goya», cuyas representaciones se cuentan por llenos.

## Eslava.

Con motivo de lo avanzado de la estación, desde hoy sábado, la sección «vermouth», que empezaba á las seis y media, se dará á las siete, poniéndose en escena la opereta de gran éxito «La corte de Faraón».

Mañana, domingo, se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde (con rebaja de precios), á las tres y media, «La moral en peligro»; á las cuatro y media, «La alegre doña Juanita»; á las cinco y media (doble), «La corte de Faraón» y «La vuelta de presidio».

Por la noche (precios corrientes), á las ocho y tres cuartos, «La corte de Faraón»; á las diez, «La alegre doña Juanita», y á las once y cuarto, «La corte de Faraón».

Se despachan localidades á precio de contaduría, de once de la mañana á doce de la noche.

## Recompensas

Como nos propusimos, vamos á repetir con más detalles las recompensas otorgadas por los méritos de campaña, recientemente publicadas.

**Combate del Zoco del Jemis.—Día 30 de Septiembre de 1909.**

Ascenso á segundos tenientes de la Escala de reserva, de su arma respectiva, los sargentos D. Ursino Crespo, D. Carlos Argüelles, D. Eduardo de Lara y D. Ruperto Regadera, del regimiento Infantería de León.

D. Víctor Fresneda, D. Mariano Ascaudoni, D. Leopoldo Benito y D. Amadeo Enriquez, del id. id. de Wad-Rás.

D. Isidro Vicente, del batallón Cazadores de Cataluña.

D. Miguel Rodríguez, D. Vicente Chamón y D. Alfredo Hernández, del de Figueras.

D. Sebastián Máximo y D. José Seijas, del de Ciudad Rodrigo.

D. Fernando Magán, del de Llerena.

D. Antonio López, del de Segorbe.

D. Miguel Ferrer, del de Chiclana.

D. Hdefonso Huelva, del regimiento de Caballería de Alfonso XII.

D. Victoriano García, del de idem Alfonso XII.

D. Antonio Vera, del segundo montado de Artillería. D. Florentino Rincón del grupo de Artillería del Campamento de Gibraltar.

D. José Echaste, de la ambulancia de montaña de Sanidad Militar.

El empleo de este sargento ha sido, tercer ayudante (E. R.) de la Brigada de Sanidad Militar.

## Diario Oficial

Del día 23 de abril de 1910. Núm. 88 Real Decreto.

Disponiendo cese en el cargo de Ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, el intendente de Ejército D. Luis Muñoz y Sáez, sustituyéndole de igual categoría D. Rafael Moreno y Martínez.

**Infantería.**

Destinos.—Coronel D. Luis Mayorga, á mandar el regimiento de León.

Gratificaciones.—La de efectividad al comandante D. Miguel Alonso.

Capitanes: Sres. D. Emiliano de las Heras, Luciano Garriga, Arturo Briones, Francisco Azanón y José García.

**Caballería.**

Destinos.—Coroneles: D. José Rivero Montero, á la comisión mixta de reclutamiento de Lugo; D. Federico Rodríguez Tito, á la de Tarragona.

Teniente coronel D. Rigoberto Ubach, á la de Girona.

Matrimonios: Se concede real licencia para contraerlo con doña Eusebia Urrutia, al primer teniente D. Fernando Pagés; con doña María Teresa del Carmen Pagés, al de igual empleo D. Juan Triana; con doña María de la Asunción Jaraba, al del mismo empleo don Luis Mac-Crohon, y con doña Juana Palmira, al comandante D. Senén Lavandera.

**Artillería.**

Destinos: Capitán D. Enrique Moutón, á la Escuela Central de Tiro.

**Ingenieros.**

Matrimonios: Se concede real licencia para contraerlo con doña María de las Mercedes Matilla, al primer teniente D. Joaquín Tarragona.

**Sanidad Militar.**

Destinos.—Subinspector médico de segunda clase, Sr. D. Máximo Martínez, á la asistencia al personal de plana mayor de la Capi-

tanía general de la segunda región, y en comisión, á Melilla, como Director de los hospitales habilitados.

Médicos mayores, Sres. D. Salvador Samsano, al hospital militar de Mahón, Pedro Zapatero, á la comisión mixta de reclutamiento de Córdoba, Cándido Navarro, á la de Gerona, y Pablo Berrenechea, á la de Lugo.

Médicos primeros, Sres. D. Julio Aldás, al regimiento Almansa, Gregorio Fernández, al de Palma, Federico González, á su destino de plantilla, Emilio Blanco, al primer batallón del de Otumba y en comisión, al hospital militar de Melilla, y Pascual Pérez, al regimiento cazadores de Alcántara.

Don Alfonso Moreno López, á la comisión mixta de reclutamiento de Cádiz; D. Rafael Merino, á la de Oviedo, y D. José Luis Saavedra, á la de Tarragona.

Médicos segundos: Sres. D. Juan Martínez, á la primera sección de la quinta compañía de la brigada de tropas del cuerpo; Adrián Gavín, al fuerte de «Coll de Ladrones»; Luis Lambea, al segundo batallón del regimiento Infantería de Melilla; Juan Fernández, á situación de excedente en Ceuta, y en comisión al Hospital militar de dicha plaza, y Práxedes Clisteri, al regimiento Infantería Otumba, Cruces.

Se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Federico Ochando Chumillas.

Al los de división Sres. D. Carlos Espinosa de los Monteros y Nicasio de Montes.

Vicealmirante Ramón Auñón.

La placa de la misma orden á los tenientes coroneles Sres. D. Leopoldo Villasevil, Francisco Fernández, Enrique Mahy, Joaquín Rodríguez de la Fuente, Federico Delcós, Juan Lesta, Manuel Infante, Antonio Reig, Ruperto Herráiz y Enrique Cortés.

Comandantes: Sres. D. Pablo Puebla, Ventura Alvarez, Francisco López Quintana, Alipio Borda, Anselmo Gómez, Agustín González, Pedro Barrena, Elías Olóriz, Romualdo Villarroya y Evaristo Hernández.

Capitanes: Sres. D. Juan Bigorra, José Santacana y Luis Coello, del Arma de Infantería.

De la de Caballería á los tenientes coroneles Sres. D. Simón Fernández y Ricardo Crespo.

A los comandantes Sres. D. José Carreño, Gumersindo Pérez y Antonio Rubio.

De la de Artillería, á los coroneles señores D. Joaquín Freyre de Andrade y Miguel Goded.

De la de Ingenieros, al coronel D. Miguel Ortega.

De la de Carabineros, al comandante don Agustín Esteso.

De la de la Guardia civil, al coronel D. Antonio García.

A los tenientes coroneles Sres. D. Julián Navarro y Manuel Parejo.

De la de Inválidos, al coronel D. Lorenzo Salas.

De la de la Armada, al capitán de navío D. Luis León.

Cruz de la misma orden al primer teniente D. Joaquín Lorenzo García.

Capitanes: D. Gregorio Pin Colás; D. José Robles Marco, y D. Gregorio Baquero Llamas.

Primer teniente: D. Tomás Aguilar Bolla.

Capitanes: D. Bernardino García Turbón y D. Enrique Martín.

Primer patrón: D. José Ramos.

## De Marina.

(Del día 22 del actual.—Núm. 88)

**Cuerpo general de la Armada.**

Nombrando segundo comandante del «Almirante Lobo» al teniente de navío D. Guillermo Díaz.

Disponiendo que el del mismo empleo don Juan José Muñoz embarque en el «Numancia».

Idem que el alférez de id. D. Fernando Domínguez pase al «Marqués de Molins».

**Artillería.**

Confiriendo al teniente coronel D. Diego de Lora nueva comisión, por tres meses, en Placencia de las Armas, en las mismas condiciones que la que ha venido desempeñando.

**Sanidad.**

Disponiendo que el primer médico D. Alfonso Corderia continúe agregado á la Legación de España en Tánger, debiendo percibir los haberes por la Habilitación del ministerio.

**Recompensas.**

Concediendo al teniente de navío de primer D. Eloy Montero la cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval.

## Un regalo

El teniente coronel del batallón cazadores de Tarifa, D. Manuel Muñoz Medina, entregó ayer al general Tovar la gran cruz de María Cristina, que le regalan el general, los coroneles y los jefes y oficiales de la brigada de cazadores del Campo de Gibraltar.

Es una magnífica joya de oro finísimo y brillantes, que atestigia la esplendidez de los donantes y el cariño que profesan al que fué su general en campaña.

## Bibliografía

Un burro en una Exposición de pinturas.

Nota interesante del número XV de *Ilustración Española y Americana* es la publicación de fotografías y documentos demostradores de la ingenua y sangrienta burla hecha en París á los pintores llamados «Independientes», que han admitido en su Exposición un cuadro pintado por un asno auténtico.

Figuran en el mismo número informaciones gráficas acerca de la Marina alemana, de nuestro Ejército en Marruecos, del concurso de sombreros en París y de la Exposición de canoas automóviles efectuada en Mónaco.

Asimismo se reproducen obras artísticas del maestro Sala y de los hermanos Zubjarre, y retratos de personalidades ilustres.

Como se ve, *Ilustración Española y Americana* constituye, al par que un album de arte y de actualidad, una enciclopedia que ofrece todo género de enseñanzas amenas y de atractivos.

## Estamos apercebidos

Un querido compañero y amigo que dejó provisionalmente las filas, en un inspirado artículo, como todos los suyos lleno de fe y entusiasmo por los camaradas compañeros, me hace una pregunta muy oportuna en el *HERALDO MILITAR*, pregunta que tengo el gusto de contestar al compañero amigo, y á la vez refrescar la memoria de los de mi vida de actividad, por demás activa y llena de desengaños.

Dicha pregunta envuelve una gran dosis de experiencia y lee el porvenir con bastante probabilidad de poder acertar. Dice el señor D. J. Sardá y Ferrán, que si en las nuevas reformas de guerra en perspectiva que el ministro tiene en proyecto, no saldrá preterida la Escala de Reserva, como ya lo fué en otras ocasiones. Yo que siempre pensé con optimismo, desde que pertenezco á la digna colectividad de oficiales de la mal llamada Escala de Reserva, los grandes y muchos desengaños me han vuelto el más pesimista de la clase en algunos puntos, y ese es uno de ellos.

Convencido como estoy de las tretas políticas, no cifro ninguna esperanza en planes y proyectos de ministros, que siempre quedan en tales proyectos, porque su sanción positiva y real, don Dinero, no está sobrado para emplearlo en gangas.

A ello tengo que agregar el grande «Desengaño» sufrido el año de 1904, que un mitro, del que se dijo que hacia una organización modelo, hizo, efectivamente, una organización buena; pero buena para determinada Escala y Arma. Diganlo si no un millar de entonces tenientes, que en unos dos años, y sin cumplir los treinta años de edad, se vieron sorprendidos con el empleo de capitán, mientras que otros tenientes que ya habían regresado de una campaña, cargados de cruces, pasaban á ocupar los puestos de los otros, con más años de servicio, ó por lo menos tanto como los otros de edad.

Ahora bien, que el ministro les ofreció (les ofreció) ventajas que todavía esperan con más paciencia que Job.

Se hizo, pues, el modelo de organización (según algunos), mandando á las zonas y batallones de reserva á capitanes recién ascendidos de 26 años de edad y con estudios superiores, ó por lo menos, académicos, y llevando á sus puestos á los cuerpos, tenientes que todos cifraban entonces entre 30 y 40 años; hoy de 40 á 50, y siguen con las dos estrellas fijas del primer día.

¡Qué felicidad y qué satisfacción interior más honda!

Esta organización y el haber mandado fuera de filas á un retiro casi forzado á tres ó cuatro mil oficiales, para que á los cuatro años se haya venido á crear nuevos de igual procedencia, dan idea de la descomposición de España.

Con lo citado, ¿cómo quiere el amigo Sardá que no tenga y abrigue temores de esa nueva obra que dicen se avecina? ¡Vaya si los tengo! Sin embargo, nunca faltan hechizados de la lectura del articulado de esas reformas que se creen envueltos en unas plantillas de calzar la espuela, que efectivamente los habrá que se la calcen; mas éstos serán los de siempre, aun cuando se hayan pasado la vida de excedentes ó detrás de la mesa de una zona, leyendo la prensa local.

Para la llamada Escala de reserva había trabajo, mucho trabajo; que lo hagan todo para decirles que no sirven para nada, y echarles el hueso para roer.

¡Qué de cosas le diría al amigo Sardá si pudiese darme una vueltecilla por aquel pintoresco camino carretera de Castellvell, ó por el tranvía serpenteante de Salgu, donde se extasia la vista ante aquel azul oscuro del

tranquilo Mediterráneo, ó en una cómoda silla contemplando la estatua de aquel Prím que vivirá mientras vivan los de su legendaria raza.

Mas, dejemos eso para cuando llegue la hora, que ojalá sea pronto, y entre tanto, esperemos todos, los idos y los presentes, otro de esos desengaños que no hieren, matan; pues por lo demás, ya vivimos apercebidos hace años.

J. S.

Pamplona 15 abril 1910.

## El camino de Tetuán

En el Consejo de ministros presidido ayer por S. M., el jefe del Gobierno, al tratar de la cuestión de Ceuta, vino á decir cosa análoga á lo dicho por nosotros ayer y anteayer en este mismo lugar.

No señalamos la coincidencia para darnos tono de profetas ni de que pensamos como los personajes. Pensamos como españoles, y con eso nos basta para acertar siempre.

El Sr. Canalejas dijo al Monarca que las noticias completamente erróneas respecto á movimientos de tropas españolas han llevado la alarma y despertado la suspicacia de los moros, imponiéndose por esta causa la necesidad de aplazar los trabajos hasta que se tranquilicen.

Aunque, como el Gobierno ha dicho en el Comité de trabajos públicos, sólo se deliberará sin tomar acuerdo definitivo ninguno, es el caso que hay que retrasar los trabajos hasta que se tranquilicen los moros.

Si hay que retrasarlos, es porque se pensaba realizarlos pronto, y si esto se pensaba, es porque convenía.

Resultado de las noticias infundadas y alarmistas, un perjuicio para la Nación.

Lo menos que puede pedirse y lo menos á que el Gobierno está obligado, es á castigar con severidad á los inventores de esas noticias.

Primero, porque no deben ni pueden quedar impunes actos que dañan á la Nación; y segundo, porque en ese perjuicio va envuelto el de todos los españoles, y nadie pueda negarnos el derecho al castigo de los que nos han perjudicado.

Por otra parte, como al dejar á esos malos españoles sin el condigno castigo, se les deja en condiciones de repetir la hazaña, pudieran perfectamente volver á sembrar alarmas en los moros cuando se fueran tranquilizando, y de nuevo suspenderse los trabajos, con lo que la suerte de España y los designios de su Gobierno estarían á merced de cuatro caballeretes.

Y no se crea que pedimos peras al olmo, ni que los culpables son indeterminados; pues se ha dicho que había expresado el general Aldave que conocía el fondo del asunto, y que se trataba de una inmoralidad.

Pues á desentrañarlo, á desenmascarar á los autores y á castigarlos.

Si no se hace, volverán á las andadas.

## Nuestra enhorabuenas

Ha tomado posesión de la Presidencia del Municipio de la ciudad de Arévalo, nuestro querido amigo D. Leandro Maroto Beltran, capitán de Caballería, retirado por Guerra; que goza en dicha ciudad de merecidísimas simpatías.

Reiteramos nuestra sincera enhorabuena al nuevo alcalde, y más sincera aún, al vecindario de Arévalo por tener al frente de la administración de sus intereses populares á un perfectísimo caballero que honrará el uniforme militar que tiene derecho á vestir, en todo lo concerniente al importante cargo que le ha sido conferido.

## Noticias generales

### Alumbramiento de una Princesa.

La princesa Beatriz de Coburgo, esposa del exinfante de España D. Alfonso de Orleans, ha dado á luz un niño.

Los empleados del Cuerpo de Telégrafos han hecho entrega al director general de las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, regalo del Cuerpo á su director, D. Bernardo Sagasta.

Las insignias están encerradas en un estuche de piel de Rusia, que lleva sobre la cubierta una placa de plata con la dedicatoria.

Esta mañana han sido firmados los nombramientos de los presidentes de las Cámaras de Comercio que han de asistir á la Exposición de la República Argentina, y son los siguientes:

D. Carlos Prast, por el Centro de España; D. Ramón de Castro, por Levante y Mediodía, y D. Germán Suárez Prinairigo, por el Norte y Noroeste.

## El cartel para hoy

PRINCESA.—A las 9, La mujer divorciada

COMEDIA.—(Compañía española de opereta).—A las 9 1/4, La viuda alegre.

LARA.—A las 6 1/2 El ama de la casa.—El espejo del alma.—(doble) El pato.—Los pelmazos.

APOLO.—A las 7, El patinillo.—Juegos malabares.—¿Qué vadis?—El amo de la calle

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 7, El bello Narciso.—A las 10, Los párros de presa (cuatro actos)

ESLAVA.—A las 7, La Corte de Faraón. La moral en Peligro.—La alegre Doña Juanita.—La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 9, la nueva reproducción de la Sra Serris, Las porcelanas vivientes del escultor Cánovas, importante debut de The 4 Cliftons, y toda la nueva compañía internacional que dirige Willian Parish.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones especiales de películas.—Volver á este mundo.—Chifladuras.—A primera sangre Vencedores y vencidos.—Mamá Úrsula (doble)

NOVEDADES.—A las 6, La Macarena.—A las 7, ¡El fin del mundo!—A las 8 3/4, Justicia baturra.—A las 10, La fuente de Pino.—¡El fin del mundo!

MARTIN.—A las 7, La Camarona.—Los tres gorriones.—Sangre castiza.—Los ojos vacíos.

ROMEA.—Secciones desde las 6 de la tarde.—Programa de películas de gran interés.—Grandes éxitos de The Hegris, La Valkyria, Les Berthos y la bella Huri.

SALON NACIONAL.—A las 7, Horas dichosas y la zancadilla.—La moral de lo inmoral.—La Goya (especial).

LO RAT-PENAT.—(Valencia 3).—Cine-matógrafo con regalo.—En la sección de 6 á 8 se regalará un bonito reloj, y otro en la de 9 á 12.—Domingos y fiestas, por secciones.

SALON DE ACTUALIDADES.—Grandes atracciones.—3.000 metros de películas. Estrenos variados todos los días.—Extraordinarios éxitos de Les Hartur y Les Alonsos, las mayores atracciones.

LATINA.—Desde las 5, secciones de variedades.—A las 8, 1.500 metros de películas.—A las 10, sección especial.—A las 11 (doble), Ibáñez, Torralto, Carmen de Granada, trio Gómez, Pavón y Adela Cubas, Las Mascotas, Saky y todos los números y atracciones.

SALON MADRID.—A las 5 1/2, éxito Bermúdez y Nenima y Les Milwanikes.—A las 10 1/4 y 11 3/4, Alice Robert's.

PALACIO DE PROYECCIONES.—De 6 á 12, secciones con estrenos de películas de gran novedad y variedades.—Gran éxito de las artistas las seis Papillons.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio plaza de San Marcial, 6).—Desde las 6 secciones de variedades, en las que toman parte La Rudy, Napolitana, Paccini, Los Cepranos, Las hijas de Loth, Tanguerito, Pilar Diez, Consuelito, Carne ardiente y Dos colegialas... modelo.—Cine-matógrafo en todas las secciones.

BENAVENTE.—A las 7, La reina mora.—El estuche de monerías.—La comisaria.—La nieta de su abuelo.

Cine-matógrafo en todas las secciones, y especiales de películas á las 6 y 1/2.

PETIT PALAIS.—Desde las 6, artísticas y variadas películas.—Gran éxito de la célebre bailarina la Cordobesita.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Grandes éxitos de la eminente bailarina Eloisa Carbonel, bella Nancy y excéntrico Mexican, hermosas Cheray, hermanas Orientales, simpática Nínón y trio Obiol, con la muñeca mecánica, sin rival en el baile inglés.—A las 11 1/4, sección especial de moda.

Imprenta de Layunta y Compañía  
PIZARRO, 15, MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes :

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

# Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.